

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

### **3613 Aprobando la lista provisional aspirantes admitidos-excluidos, para cubrir una plaza de Ordenanza-Sepulturero, a través del sistema de oposición libre. (Expte. 683/2021).**

Por la Alcaldía Presidencia, a 19 de mayo de 2021, se ha dictado el siguiente:

“Decreto.- De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada para cubrir una plaza de Ordenanza-Sepulturero, a través del sistema de oposición libre, incluida en la oferta de empleo público de 2020 del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, según anuncio publicado en el BORM, n.º 66, de 22 de marzo de 2021.

En virtud de las atribuciones que la vigente legislación me tiene conferidas, por la presente,

#### **He resuelto:**

1.º- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y conceder un plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la lista en el BORM y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para la subsanación.

#### **Relación provisional de aspirantes admitidos**

D.N.I.	NOMBRE
xxxxx580-C	BUITRAGO JIMENEZ, FRANCISCO
xxxxx624-L	FERNANDEZ MELGAREJO, JOSE LUIS
xxxxx976-K	GIL PASTOR, MARIANO
xxxxx802-Q	HIDALGO PEREZ, FRANCISCO JAVIER
xxxxx140-T	MADRID SOLANO, JOSE
xxxxx866-J	MARTINEZ VERA, TOMAS
xxxxx221-P	SANCHEZ MARTINEZ, FRANCISCO
xxxxx875-P	ZAPATA GUTIERREZ, JOSUE MAURICIO

#### **Relación provisional de aspirantes excluidos**

D.N.I.	NOMBRE	Causa de Exclusión
xxxxx024-H	DELGADO RUIZ, DOMINGO GABRIEL	A)
xxxxx768-Q	VAZQUEZ MESONERO, ALVARO ISMAEL	B)

No presentar la siguiente Documentación, de conformidad con las bases Segunda y Tercera, de la Convocatoria:

A) Declaración Jurada acreditativa de los extremos comprendidos en la letra d) de la base segunda de la convocatoria.

B) Titulación exigida (Base 2.ª letra e).

2.º- Que se publique en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento”.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la base cuarta reguladora del proceso selectivo de referencia.

En Fuente Álamo de Murcia, a 19 de mayo de 2021.—La Alcaldesa.